



Fuente: Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana - CECOVA Fecha: 11/01/2011

### **El CECOVA muestra su "perplejidad" ante "la subordinación de los criterios sanitarios a las creencias religiosas" en el programa PIES**

Ávila: "Las creencias religiosas no deben eclipsar la realidad sanitaria y los contenidos de la educación afectivo-sexual, que compete única y exclusivamente a profesionales sanitarios"

El Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (CECOVA) mostró hoy su "absoluta perplejidad" ante la información publicada hoy por el diario El Mundo sobre la presencia de orientadores en los centros religiosos para vigilar la impartición de clases de educación sexual en el marco del Programa de Intervención en Educación Escolar (PIES) que se ofrece a los adolescentes de 3º de la ESO.

El presidente del CECOVA, José Antonio Ávila Olivares, consideró "especialmente grave que se pretenda eclipsar o suplantar la realidad sanitaria reflejada en el temario específico y los contenidos previstos en la educación afectivo-sexual, que compete única y exclusivamente a profesionales sanitarios, mediante la subordinación de éstos a las criterios y creencias religiosas".

Del mismo modo, Ávila Olivares consideró "cuando menos atrevido que los contenidos de carácter sanitario y el temario sobre educación sexual se dejen al libre albedrío de orientadores ajenos al colectivo de la sanidad" y recordó que "este tipo de orientadores, sin embargo, sí pueden colaborar en la búsqueda de la mejor metodología para transmitir la información sobre sexualidad".

#### Salud sexual de los adolescentes

"No están reñidas la creencias religiosas y los valores cristianos con la realidad sanitaria de la educación afectivo-sexual y los contenidos para garantizar la salud sexual de los adolescentes que, en todo caso, debe quedar en manos de los profesionales sanitarios –enfermeras y médicos- que precisamente fueron formados para ello por la Conselleria de Sanidad para que dispusieran de las herramientas necesarias para impartir los talleres del programa PIES", aseguró.

El programa PIES se puso en funcionamiento inicialmente contando con la colaboración de psicólogos, sexólogos y enfermeras de las Unidades de Planificación Familiar de apoyo a la Atención Primaria y desde 2009 la Conselleria de Sanidad ofreció formación específica a varios centenares de enfermeras generalistas y matronas para impartir estas clases de educación sexual.

Por ello, lamentó que "los recursos empleados en la formación de los profesionales de Enfermería se desperdician totalmente ahora con la decisión de la Conselleria de Educación de dejar en manos de orientadores los contenidos y el temario, que deberá replantearse de nuevo desde una visión ajena a la sanitaria".

Gabinete de comunicación del CECOVA, Valencia, 10 de enero de 2011.